JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS, CONOCIMIENTO Y ORALIDAD CIVIL DE VÉLEZ, SANTANDER.
TEL. 7564714- Fax. 7564230
e-mail: j01prmvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 2 N. 9-06 Piso 3 oficinas 314-316 Palacio de Justicia.

CONSTANCIA: Se deja en el sentido que la titular del Despacho se encuentra inscrita para el "Encuentro de la Jurisdicción Civil" a realizarse los días 23 y 24 de Junio en el Municipio de Suaita, Santander. Pasa al despacho de la señora Juez el presente proceso para lo que estime pertinente. Sírvase Proveer. Vélez, once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022).

ANA MARIA ROJAS DELGADO
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL EN ORALIDAD.
Vélez, Santander, Dieciséis de Mayo de dos mil Veintidós.

En atención a la constancia que antecede, y en consideración a la agenda que para el efecto maneja el despacho, fíjese como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia contemplada en el artículo 392 del C.G.P. dentro del presente proceso Verbal Especial para otorgar título de propiedad al poseedor material del bien rural de Mínima Cuantía, para el próximo **12 DE JULIO DE 2022** en horas de las 9:00 a.m.

En los demás aspectos déjese incólume las advertencias contenidas en el auto de fecha 04 de Mayo de 2020.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

ANA MILENA SANTANDER RODRIGUEZ.

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE VÉLEZ EN ORALIDAD.

Hoy **17 DE MAYO DE 2022** se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No.**056**.

ANA MARIA ROJAS DELGADO
SECRETARIA